

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria General en el Despacho de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno **CERTIFICA** la **CONSTANCIA** emitida por la Gerencia Administrativa de fecha 07 de septiembre del dos mil veinte, que literalmente dice:

El Suscrito Gerente Administrativo de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, por este medio **HACE CONSTAR** que en virtud de que se considera Inversión Financiera los recursos que se colocan en títulos valores y demás documentos financieros, esta Secretaría de Estado, según sus registros y archivos no ha ejecutado ninguna **Inversión Financiera** En el período comprendido desde el 01 de agosto al 31 de agosto del 2020. Y para los fines que estime convenientes, firmo la presente **CONSTANCIA** a los siete (07) días del mes de septiembre del dos mil veinte (2020). (f y s)
Mario Rivelino Laínez Oliva Gerente Administrativo.

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. A los siete días del mes de septiembre del año dos mil veinte.


Lic. María de los Ángeles Milla Guiterá
Secretaria General



CONSTANCIA

El Suscrito Encargado de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, por este medio **HACE CONSTAR** que en virtud de que se considera Inversión Financiera los recursos que se colocan en títulos valores y demás documentos financieros, esta Secretaría de Estado, según sus registros y archivos no ha ejecutado ninguna **Inversión Financiera** en el período comprendido del 01 de agosto al 31 de agosto de 2020.

Y para los fines que estime convenientes, firmo la presente CONSTANCIA, a los siete (07) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020).



Mario Rivelino Láinez Oliva
Gerente Administrativo